



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional
para el Cambio Climático**

Reporte de Monitoreo Plan Operativo Anual

***Segundo Semestre
Julio - Diciembre 2020***

Contenido

Contenido	2
Presentación	3
ASPECTOS METODOLÓGICOS	4
I. Nivel De Ejecución De Las Metas Del POA CNCCMDL	6
A. Aspectos Generales Del Plan Operativo Anual 2020.....	6
B. Nivel De Ejecución General del POA Durante el Semestre Julio-Diciembre 2020.....	8
C. Ejecución Del POA Semestre Julio-Diciembre 2020 Según Áreas Organizacionales.	9
EJE ESTRATÉGICO 1. FUNCIÓN INSTITUCIONAL	11
División de Planificación y Desarrollo	12
Dirección Técnica	12
Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:	13
EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15
División de Planificación y Desarrollo	16
Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:	16
División de Recursos Humanos	17
Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:	17
División de Comunicaciones	18
Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:.....	18
Tecnologías para la Información y Comunicación (TICs)	19
Oficina Acceso a la Información (OAI)	19
Comisión Ética Pública (CEP)	20
Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:.....	20
Dirección Técnica	21
.....	21
Dirección Administrativa y Financiera	21
Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:	22
II. CONSIDERACIONES GENERALES	23
III. APROBACIÓN	24

Presentación

El presente documento recoge los resultados obtenidos por cada uno de los departamentos, divisiones y secciones que desarrollan las actividades de este Consejo para la realización y ejecución de su Plan Operativo Anual en lo relacionado a lo establecidos por estas en el semestre Julio-Diciembre del año 2020.

La División de Planificación y Desarrollo (DPyD), unidad responsable de coordinar el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de los planes operativos, presenta este Informe de Evaluación Semestral correspondiente, con el propósito de dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas, ofreciendo informaciones respecto a la gestión y el desempeño de cada área y unidad de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado.

En este contexto, el presente informe contiene los aspectos metodológicos del proceso de evaluación, seguido por el estado de avance de las metas definidas para el período citado, así como la exposición de los principales logros alcanzados en función de los Ejes Estratégicos definidos en el PEI 2018-2023.

De igual modo, muestra las principales desviaciones de la programación que afectaron el cumplimiento de las metas; y, finalmente, enumera las recomendaciones para la mejora del ejercicio de la planificación y para el cumplimiento de las metas institucionales.




ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para efectuar la evaluación del POA correspondiente al semestre Julio-Diciembre 2020, la DPyD remitió la Matriz de Evaluación POA a cada una de las áreas y unidades, a fin de validar la ejecución de las metas físicas y financieras de los productos programados en los respectivos planes, tanto por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo como de la Dirección Administrativa Financiera. De esta forma, la DPyD, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas, consolidó las informaciones de la realización de las metas de los productos programados para el semestre, según eje estratégico del PEI 2018-2023 y área organizacional.

Para conocer el nivel de ejecución se procedió a la medición del indicador de eficacia. Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de los productos acorde con su unidad de medida. Para su cálculo se consideró la meta física programada en el semestre por producto y la ejecución de este en ese semestre de la siguiente forma:

- *Eficacia o % metas ejecutadas* = $\frac{\text{meta ejecutada del producto trimestre } n}{\text{meta programada del producto trimestre } n} \times 100$
- *% no ejecutadas* = $100 \% - \% \text{ metas ejecutadas}^1$

Posteriormente, cada porcentaje de cumplimiento por producto se clasificó dentro del rango de semaforización, a fin de mostrar visualmente el estado de alerta de las metas de los productos para el referido semestre:

Semaforización	Rango	Descripción
	≥87%	Metas realizadas totalmente o de ejecución adecuada, eficiente y oportuna en relación con la programación
	≥51% - ≤86%	Metas realizadas parcialmente
	≥0% - ≤50%	Metas no realizadas o de ejecución insuficiente con relación a la programación

¹ El resultado de porcentaje de metas ejecutadas superior a 100 % se igualó a 100 % para el cálculo del porcentaje de metas no ejecutadas.

En lo que respecta a la valoración de las desviaciones que afectaron el cumplimiento de las metas de aquellos productos programados para el semestre, cuyo nivel de ejecución fue menor al 100%, se utilizó como referencia la clasificación de los factores de riesgo establecidos por la Contraloría General de la República:

Clasificación de los Factores de Riesgo	
Factores Internos	Factores Externos
Personal: Capacidad del personal, salud, seguridad.	Sociales: Demografía, responsabilidad social, terrorismo.
Procesos: Capacidad de diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, conocimiento.	Políticos: Cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.
Información y Tecnología: Integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento.	Tecnológicos: comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente.
Financieros: Eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, ejecución presupuestaria, elaboración de los estados financieros, los pagos, y la administración de los bienes.	Económicos: Disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de esta, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.
Infraestructura: Disponibilidad de activos, capacidad de los activos, acceso de capital.	Leyes y regulaciones: Creación, modificación y/o eliminación de leyes, reglamentos y/o procesos externos.

I. Nivel De Ejecución De Las Metas Del POA CNCCMDL

A. Aspectos Generales Del Plan Operativo Anual 2020

Mediante la creación del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), a través del Decreto No. 601-08 del 20 de septiembre del 2008, se apuesta a la articulación y unificación de esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el cambio climático.

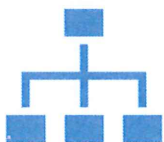
Esto se traduce en incluir la política del cambio climático como un eje transversal y tema prioritario dentro de la agenda de desarrollo sostenible del país, a través de la integración estratégica de la adaptación y la mitigación del fenómeno dentro de las demás políticas públicas y de los programas de inversión del sector público (a nivel central y municipal), del sector privado y de las organizaciones no-gubernamentales.

En la misión del Consejo se establecen sus principales finalidades institucionales:

- Formular las políticas públicas y las estrategias necesarias para la prevención y la mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático.
- Promover la información, sensibilización, educación y compromisos de entidades públicas y actores claves sobre el cambio climático, a fines de desarrollar acciones que integren desarrollo socioeconómico y protección ambiental.

Objetivo General

Contribuir al incremento de la resiliencia climática de la República Dominicana, a través de políticas públicas para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y su adecuada adaptación a los efectos adversos del cambio climático.



EJE ESTRATÉGICO 1. FUNCIÓN INSTITUCIONAL



EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

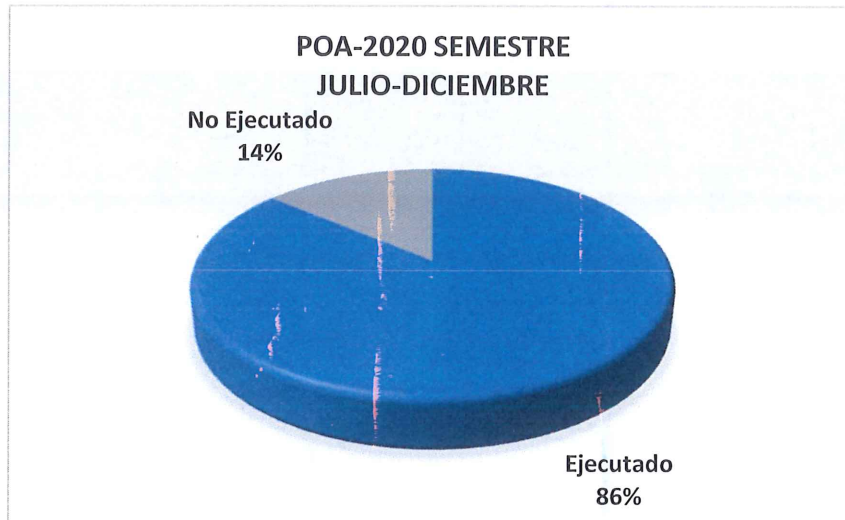
Las políticas y acciones promovidas por el CNCCMDL están alineadas a los acuerdos internacionales en esta materia, así como al marco jurídico nacional.

De estos ejes estratégicos se deriva el Plan Operativo Anual de la institución, el cual contiene los productos a ser ejecutados en el año en curso. Para el primer semestre del 2020, la planificación operativa institucional estuvo enmarcada en los 2 ejes estratégicos que comprenden los 8 componentes del PEI. Dentro de estos ejes estratégicos se destaca un resultado estratégico principal que señala lo siguiente:

Fortalecimiento del marco de desarrollo sostenible nacional basado en el crecimiento económico con bajas emisiones de carbono y alta resiliencia a los impactos del cambio climático.

B. Nivel De Ejecución General del POA Durante el Semestre Julio-Diciembre 2020

A nivel general, durante el periodo Julio-Diciembre 2020, el Plan Operativo Anual (POA) del CNCCMDL alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 86% respecto al total de las actividades programadas, quedando pendiente por ejecutar, el 14% (ver gráfico no. 1).

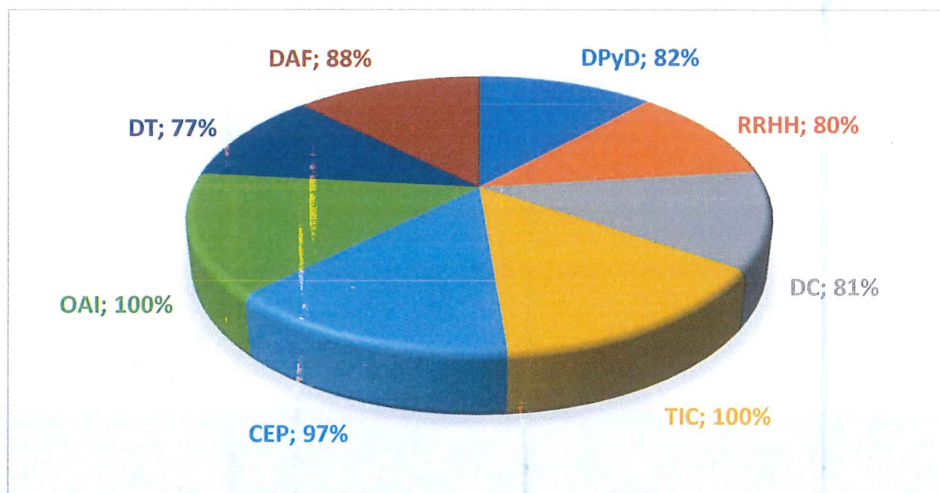


1. Elaboración propia a partir de data del POA-2020

Áreas	Programado	Ejecutado	No Ejecutado	Ejecutado	No Ejecutado
División Planificación y Desarrollo	34	28	6	82%	18%
División Recursos Humanos	10	8	2	80%	20%
División de Comunicación	16	13	3	81%	19%
Tecnología Información y Comunicación	12	12	0	100%	0%
Comisión Ética Publica	36	35	1	97%	3%
Oficina Acceso a la Información	14	14	0	100%	0%
Dirección Técnica	60	46	14	77%	23%
Dirección Administrativa y Financiera	33	29	4	88%	12%

C. Ejecución Del POA Semestre Julio-Diciembre 2020 Según Áreas Organizacionales.

Para el semestre Julio-Diciembre 2020, se muestra la ejecución total institucional, según el área organizacional correspondiente en el siguiente gráfico:



2. Elaboración propia a partir de data del POA-2020

Áreas	Ejecutado
División Planificación y Desarrollo	82%
División Recursos Humanos	80%
División de Comunicación	81%
Tecnología Información y Comunicación	100%
Comisión Ética Pública	97%
Oficina Acceso a la Información	100%
Dirección Técnica	77%
Dirección Administrativa y Financiera	88%

EJE ESTRATÉGICO 1. FUNCIÓN INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 1. FUNCIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico 2018-2023, en su Eje Estratégico 1, fortalecer el marco regulatorio que contribuya a la mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en los diferentes sectores del país a través de acciones de mitigación y adaptación diseñadas, incrementando los niveles de conocimiento e información de la población sobre los impactos del Cambio Climático, fomentando que dichas acciones sean incluidas dentro de los Planes Estratégicos y la planificación anual de los actores relevantes de la sociedad civil y el gobierno. De manera general, para el 2do semestre de 2020 el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 1: «Función Institucional» fue en promedio un 80%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 20%, como se observa en el gráfico n.o 3.



3. Elaboración propia a partir de data del POA-2020.

A continuación, se presenta el promedio de nivel de ejecución de las actividades programadas para el semestre, de acuerdo con el área y/o unidad organizacional correspondiente, cuyo accionar se relaciona con las líneas de acción propias del eje estratégico 1.

División de Planificación y Desarrollo

Para el periodo Julio-Diciembre 2020, la División de Planificación y Desarrollo ejecutó en promedio el 100% del total de sus actividades programadas para el eje estratégico 1, (ver gráfico N.º 4).



División Planificación y Desarrollo	
Ejecutado	No Ejecutado
100%	0%

4. Elaboración Propia a partir de datos del POA 2020

Dirección Técnica

Para el período Julio-Diciembre 2020, la Dirección Técnica ejecutó en promedio el 76% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 1, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 24% (ver gráfico N.º5).



Dirección Técnica	
Ejecutado	No Ejecutado
76%	24%

5. Elaboración Propia a partir de datos del POA 2020

Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:

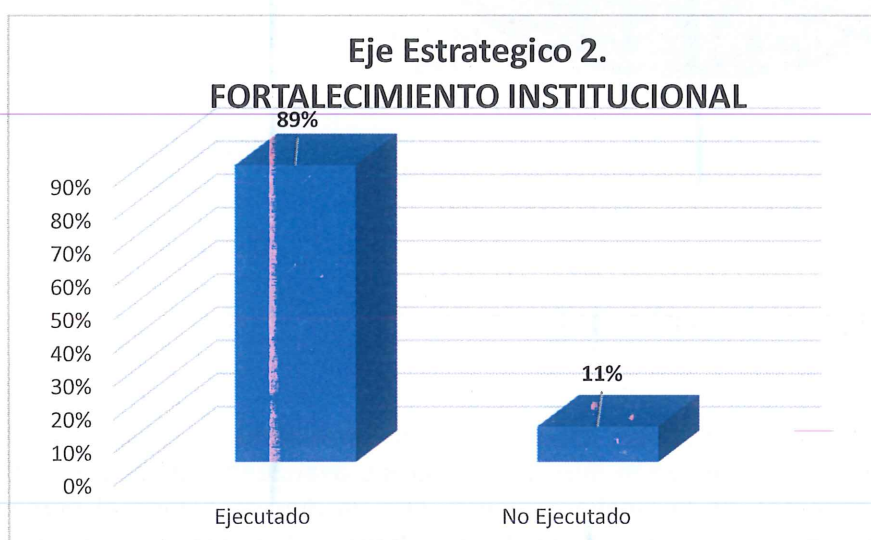
- ❖ La participación de talleres, conferencias, congresos, ferias, seminarios, paneles, así como la organización de talleres de sensibilización a la población, se vio afectada por la pandemia mundial del COVID-19, dichas actividades serán reprogramadas, sin embargo, se están llevando a cabo las coordinaciones pertinentes a través de los medios digitales, y en algunos casos las participaciones a las mismas se han realizado de manera virtual.
- ❖ Coordinación a misiones internacionales, se vio afectada por la pandemia mundial del COVID-19.

EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico 2018-2023, en su Eje Estratégico 2, fortalecer las estructuras de planificación, la comunicación y la difusión para facilitar el acceso a recursos financieros públicos, privados y de la cooperación internacional, completando la estructuración básica del CNCCMDL en las áreas que garantizaran el cumplimiento total de su misión, aumentando de la eficiencia, transparencia y efectividad de la gestión institucional, aumentando los niveles de información - conocimiento de la población en general sobre el fenómeno del Cambio Climático y sus efectos adversos para la humanidad, con el aumento la visibilidad institucional y el posicionamiento del CNCCMDL como organismo gubernamental rector en el tema de cambio climático.

De manera general, para el semestre Julio-Diciembre 2020 el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 2: «Fortalecimiento Institucional» fue en promedio un 89%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 11%, como se observa en el gráfico no. 6.



5. Elaboración Propia a partir de datos del POA 2020

A continuación, se presenta el promedio de nivel de ejecución de las actividades programas del primer semestre (Julio-Diciembre) del 2020, de acuerdo con el área y/o unidad organizacional correspondiente, cuyo accionar se relaciona con las líneas de acción propias del eje estratégico 2.

División de Planificación y Desarrollo

Para el período Julio-Diciembre 2020, la División de Planificación y Desarrollo ejecutó en promedio el 74% del total de sus actividades programadas para el eje estratégico 2, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 26% (ver gráfico N.º7).



División Planificación y Desarrollo	
Ejecutado	No Ejecutado
74%	26%

6. Elaboración Propia a partir de datos del POA 2020

Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:

- ❖ Las actividades selección implementación Diplomado en Diseño y Formulación de Proyectos, la Capacitación MS-Project (básico-avanzado), así como las Capacitaciones en los sistemas de la Gestión Pública, que va dirigido a todo el personal, no fueron realizadas de acuerdo con lo planificado, debido a la pandemia mundial del COVID-19, dichas actividades serán reprogramadas.

División de Recursos Humanos

Para el período Julio-Diciembre 2020, la División de Recursos Humanos ejecutó en promedio el 80% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 2, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 20% (ver gráfico N.º8).



División Recursos Humanos	
Ejecutado	No Ejecutado
80%	20%

8. Elaboración Propia a partir de datos del POA 2020

Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:

- ❖ La actividad socialización e Implementación de la evaluación del desempeño, no fueron realizadas de acuerdo con lo planificado, debido a la pandemia mundial del COVID-19

División de Comunicaciones

Para el período Julio-Diciembre 2020, la División de Comunicaciones ejecutó en promedio el 81% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 2, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 19% (ver gráfico No.9).



División Comunicaciones	
Ejecutado	No Ejecutado
81%	19%

7.Elaboración Propia a partir de datos del POA 2020

Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:

- ❖ Se tenía programado realizar un taller para formar periodistas sobre cambio climático, y la implementación de un plan de comunicación para mejorar la visibilidad del país y de la delegación dominicana en la COP 26, no se ejecutó debido a la situación de la pandemia COVID-19, y a la reprogramación de la COP26.
- ❖ Estaba contemplado realizar una reunión de la Mesa de Cambio Climático y Comunicación con la participación de 15 medios de comunicación, 5 representantes de universidades y 10 de ONG's y sector privado, no se ejecutó debido a la situación de la pandemia COVID-19, el mismo se estará reprogramando.

Tecnologías para la Información y Comunicación (TICs)

Para el período Julio-Diciembre 2020, Tecnologías para la Información y Comunicación (TICs) ejecutó en promedio el 100% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 2, (ver gráfico No.10).



Tecnologías para la Información y Comunicación	
Ejecutado	No Ejecutado
100%	0%

8 Elaboración Propia a partir de datos POA 2020

Oficina Acceso a la Información (OAI)

Para el período Julio-Diciembre 2020, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) ejecutó en promedio el 100% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 2, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 0% (ver gráfico No.11).



OAI	
Ejecutado	No Ejecutado
100%	0%

91 Elaboración Propia a partir de datos POA 2020

Comisión Ética Pública (CEP)



CEP	
Ejecutado	No Ejecutado
97%	3%

102 Elaboración Propia a partir de datos POA 2020

Para el período Julio-Diciembre 2020, la Comisión Ética Pública (CEP) ejecutó en promedio el 97% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 2, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 3% (ver gráfico No.12).

Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:

- ❖ Las actividades relacionadas con la participación en la Evaluación de Desempeño del personal de la institución se encuentran sujetas a la aprobación por parte del MAP del manual de cargos, esto se coordina desde la División de Recursos Humanos.

Dirección Técnica

Para el período Julio-Diciembre 2020, la Dirección Técnica ejecutó en promedio el 100% del total de sus actividades programadas para en eje estratégico 2, (ver gráfico No. 13).



113 Elaboración Propia a partir de datos POA 2020

Dirección Técnica	
Ejecutado	No Ejecutado
100%	0%

Dirección Administrativa y Financiera

Para el período Julio-Diciembre 2020, la Dirección Administrativa y Financiera ejecutó en promedio el 88% del total de sus actividades programadas para el eje estratégico 2, mientras que el porcentaje correspondiente a las líneas de acción no ejecutadas fue de un 12% (ver gráfico No. 14).



124 Elaboración Propia a partir de datos POA 2020

Dirección Administrativa y Financiera	
Ejecutado	No Ejecutado
88%	12%

Medidas de Mitigación Actividades no Ejecutadas:

- ❖ La actividad “Formulación del Presupuesto de Gastos para el Año 2021”, no fue realizada en el tiempo estipulado, debido al cambio de fecha por el órgano rector.
- ❖ La actividad “Contratación soporte técnico sistema aires y control web”, será reprogramada para el próximo año.
- ❖ Las actividades relacionadas a la socialización de las políticas y procedimientos administrativos y financieros de la institución no fueron realizadas de acuerdo con lo planificado, debido a que están pendiente de actualización, y la pandemia mundial del COVID-19, dichas actividades serán reprogramadas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Considerando el comportamiento de las metas de los productos programados para el semestre Julio-Diciembre 2020, y su nivel de ejecución, relacionado a los factores de incidencia de los riesgos más frecuentes en el cumplimiento de estos, a continuación, consideraciones generales a fin de incidir en la mitigación de riesgos para la planificación del período siguiente:

- ❖ Cumplir y establecer tiempos reales para la ejecución de las actividades programadas para los periodos establecidos.
- ❖ Se deberá tomar en cuenta las disposiciones establecidas por los órganos rectores para enfrentar las consecuencias resultantes de la pandemia COVID-19.
- ❖ Realizar evaluación presupuestaria para realizar la planificación correspondiente a través de la priorización de las actividades de cada área en relación con sus metas planificadas para los trimestres subsiguientes del año.
- ❖ Realizar las actividades de coordinación pertinentes tanto a lo interno como a lo externo para evitar el incumplimiento de la planificación establecida.
- ❖ Coordinar a tiempo las acciones entre áreas para evitar la duplicidad de esfuerzos y el incumplimiento de las actividades planificadas.

III. APROBACIÓN

Elaborado por:



Licda. Miriam Villalona
Analista Desarrollo Institucional



Revisado por:



Ing. Jahndery Muñoz
Enc. División Planificación y Desarrollo

Aprobado por:



Dr. Max Puig
Vicepresidente Ejecutivo